

LIBERTAD

Periódico Regionalista

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

Quapesmals

Dumenge de Rams

Lo poble de Jerusalem reb en palmes á Jesús, á qui después de pochi dies lo fa morí en creu.

Escoltem á Sant Mateu que en lo seu Evangeli, capítul vintí, descriu lo que la Iglesia mos recorda en eixa dominica:

«Y atansantse Jesús á Jerusalem, y havent arribat á la montanya de les oliveres, envia á dos discípuls,

«dientlos: anau á l' aldea que está aquí davant, y trobareu una burra lligada y juntament en ella lo seu burret; deslligau-la y portau-mela;

«y si algú vos digués algo, responeu que l' Sinyó los necessita.

«Y tot aixó passava pera que s' cumpligués lo que va dir l' Profeta per mitj d' estes paraules:

«Dihet á la filla de Sión: Vet aquí al teu Rey que ve humil y misericordiós, assentat damunt d' una burra...

«Y havent anat los discípuls, van fer lo que Jesús los havia manat,

«porten la burra y l' burret, y posen damunt d' ella los seus vestits y á n' Ell l' assenten sobre la burra.

«Y d' entre l' gentío que hi havia los uns extenen los seus vestits pel camí, y l' altres tallaven rames dels arbres y les tiraven per ahont devia passá:

«y tot lo poble que anava davant y d' tras venien detrás cantaven entusiasmat: Hosanna al Fill de David: benehit siga qui ve en lo nom del Sinyó: Hosanna».

Celebra Jesús la triunfal entrada en que l' obsequia lo poble de Jerusalem, y la celebra en certa amargó, en un relligament de cor, en tristesa, perque vet, presentix los sufriments y la mort que se li esperen, sufriments terribles y mort afrentosa que vol voluntariament patir para ensenyarnos que l' camí de les penes y l' de les tribulacions es l' únich que mos ha de portá á l' eterna salvació.

«Per qué mos queixam quan Deu mos envia treballs, sufriments, penes y dolés, sent així que eixe es l' únich camí que mos pot fer sants, que mos pot obrir les portes del Cel? Es que falta resignació, es que hi ha poch esperit d' imitá al nostre Mestre celestial, es que deuria havé mes, molta mes conformitat en la voluntat de Deu que prova la nostra paciència, que mira pel nostre be.

«Y vet aquí, diu lo Profeta, al teu Rey que ve humil y misericordiós, assentat demunt d' una burra...»

Una atra lliçó pera tots natos. Jesús, qu' es Rey, se fa criat, Jesús qu' es Deu, se fa home, y home qu' entra al seu poble de la manera mes baixa y més senzillament humana, com si diguessem, més democrática: damunt d' una burra. Aixó es lo símbol de la pau y de la mansedumbre. Aixó es l' exemple de l' humilitat y hasta del despreci de si mateix. Es lo colmo de la humiliació, lo no se cas del que dirán, la bofetada als respectes humans.

Tinguem humilitat y dominem los moviments de la ira, los actes d' impaciència, pera pugué tindre dret á dirnos súbdits d' un Rey tan pacífich, pera pugué considerarnos ben hon-

rosament fills d' un Pare tant bondados.

«Cóm treballava lo poble judaich pera ferli una bona arribada á Jesús! Los uns extenen los seus vestits pel camí, y altres, tallant rames dels arbres, les tiraven per ahont devia passá Jesús, cridant tots en molt de goig y delirant entusiasme: «Hosanna, benehit es lo qui vé en nom de Deu.»

«En natos també l' mateix, es diu, quan Deu vingue el nostre cos per mitj de la sagra da Comunió, extenemli los nostros vestits, ó siga, oferimli lo nostre cor, femli presentalla de les virtuts que practiquem, entreguemos á la seua santa voluntat y tallem dels nostros cors les rames de la sensualitat, del propi orgull y de les imperfeccions voluntariament contretes, plenament deliberades á fi de que los nostros énimas purificades de tota taca de pecat puguen rebre dignament al Sinyó y entonarli en satisfacció, filla d' una conciencia neta l' Hosanna del poble d' Israel, la benvenida de Jerusalem.

Pero ¡contrast singular! ¡cambi radical! ¡mudansa d' homens! Lo mateix poble que avuy salta de goig que no li cap á la pell, cridant en tots los seus pulmons l' Hosanna, dins pochi dies cridarà rabiosament: «crucifige, crucifige Eum, que siga Jesús crucificat.» Y no s' en recorda de les alabansas que li tributava á Jesús lo dumenge de rams? Tan pronte ha cambiat de paré? Tan aviat li ha caigut de la gracia lo bon Jesús á qui dos dies abans lo proclamava Rey y s' hauria llansat á pérdras per defensarlo?

Eixe es lo mon. L' amor se cambia molt fàcilment en odi, les alabansas en recriminacions, les gracias en ingratitud. Avuy los homens mos se minjarán á besades, mos prometran fidelitat, se desfarán per fermos be, y al cap de poch temps, d' alguns dies, de pocas horas, se giren d' espalla, mos injurien, voldrien véuremos morts, sino física, per lo menos moralment, sense prestigi, sense autoritat, abandonats de tots...

Pero no devem turbarnos encara que damunt de natos caiguen mals tractes, injurias y desprecis. Lo discipul no deu se milló que l' mestre, lo criat no ha de se de milló condició que l' amo. Jesús que s' mestre y amo no va se milló tractat que natos; después del dumenge de rams, después de les alegries y satisfaccions li va arribá mes pronte que á natos lo Calvari dels desprecis, de les ingratituds, dels sufriments, de la mort afrentosa é infamant...

Lo cambi del mon, la mudansa de les persones acceptemhu en cástich dels nostros pecats pera conformá la nostra conducta á la exemplarissima de Jesús. No siguessem com aquells que avuy li juren eterna fidelitat y en son damé lo crucifiquen de nou cometent pecat mortal; que avuy l' alaben y l' glorifiquen y poch después l' injurien y l' desprecien.

Cantem per sempre durant los actes tots de la nostra vida l' himne sant y enchisadó que la Iglesia posa als nostros llavis: Hosanna filio David: benedictus qui venit in nomine Domini.

LEÓ ESTRELLA.

Tortosa 4 d' Abril de 1911.

Economía y sociología

De las leyes sociales que se van dando, acaso no habrá una que no merezca alabanza por sus tendencias; pero son raras las que la merecen por sus resultados. La razón está en que se trata en ellas de curar los síntomas, no la causa de la enfermedad. Por ejemplo, la ley de 1877 disponiendo que las mujeres en cinta no puedan trabajar en las fábricas, en el último periodo del alumbramiento y en los dos primeros meses que le siguen, tiene una tendencia muy loable; pero como la causa de que la mujer acuda á la fábrica está en la necesidad que tiene de su jornal, ella lo busca de cualquier otro modo, ya que no puede ganárselo en la fábrica, resultando de ello no sólo que no se evita el que trabaje, sino que ha de emplearse, en la mayor parte de las ocasiones, en trabajos mucho más fuertes y penosos.

Sólo por verdadera excepción deben las mujeres trabajar para la industria; pero para esto es necesario que el hombre gane siempre y que gane lo suficiente, y esto no puede ser mientras el precio de las cosas se culcule por su relación con los demás productos que son infinitos, y cuya relación es infinitamente accidental y variable; ni tan poco puede ser, mientras la retribución del trabajo se rija por leyes tan falsas y caprichosas como la de la oferta y la demanda

FRANCISCO MUÑOZ DEL CASTILLO.

PAGINAS

DE LA TIERRUCA

Ni catalanes, ni valencianos, sino tortosinos

Así como las leyendas populares tienen siempre algun origen, no carecen de él por regla general las frases que á veces se aplican á los pueblos, pues hasta hay ocasiones en que forman parte de su historia. Examinando la de esta ciudad, vamos á probar si hallamos el origen de la idea contenida en las palabras que sirven de epigrafe á este artículo.

Ante todo conviene advertir, que no estudiaremos el carácter de los habitantes de Tortosa y su comarca durante la época romana y goda, porque formando parte de aquellos grandes Estados, aun cuando se les concediesen algunas libertades, nunca podrían plantear su autonomía con entera independencia. Buscaremos, pues, el origen de esta autonomía en los primeros tiempos después de la reconquista; y al hacerlo, se nos presentan desde luego varios hechos históricos, que indican cuán antigua es la independencia de esta ciudad y la comarca comprendida en su término.

Tan pronto como el conde D. Ramón Berenguer conquistó á Tortosa, trató de constituir el gobierno que ha-

bía de tener; y uno de sus primeros actos fué separar del condado de Barcelona el distrito que hasta entonces había sido el Reino árabe de Tortosa; así es, que lo convirtió en un territorio independiente, titulándose el Conde Marqués de Tortosa; la cual denominación, según lo indica la voz latina Marchio, significaba en aquella época superioridad y jurisdicción sobre una extensa comarca. Todavía hay en España y en el extranjero algunos territorios llamados Marquesados.

Al poco tiempo de haber perdido los moros esta ciudad, hicieron un supremo esfuerzo para recobrarla, reuniendo todas las fuerzas que tenían disponibles; de modo que sus habitantes, á pesar de defenderse con heroísmo, hubieron de pedir auxilio al Conde, que éste no pudo prestarles porque tenía empleadas sus tropas en el sitio de Lérida. Sin embargo, la ciudad se salvó por la enérgica resolución de las mujeres, que figurando ser un refuerzo que había llegado, vestidas de militares defendieron las murallas, mientras los ciudadanos hicieron una salida y arrollaron á los moros; de donde provino la orden del Hacha, y el distintivo ó traje especial que se concedió á las matronas de Tortosa.

Vencida Lérida por el conde Berenguer, vino luego á esta ciudad; según dice Martorel, los tortosinos le cerraron las puertas; pero las quejas que tenían contra el Conde, por no haberles socorrido á tiempo, se calmaron con la promesa que les hizo de otorgarles una carta puebla, tan amplia, que los ciudadanos de Tortosa gozaron de las mayores libertades que haya tenido ningún pueblo.

Además, les autorizó para que de acuerdo con la Señoría, que la Compañía la Casa de Moncada y la Orden del Temple, formasen las leyes por las que habían de gobernarse.

De todo lo cual resultó un Estado independiente, con su demarcación territorial, que, como afirma el P. Risco en el Tomo XXXII, capítulo XV, párrafo 1.º de su España Sagrada, era la misma que tenía el Reino árabe de Tortosa. El Conde expresó esta demarcación en su carta puebla, diciendo que comprendía desde el Coll de Balaguer hasta Uldecona, y desde Roca Folletera hasta el mar.

Estos lindes aun están señalados con más precisión en un documento del archivo capitular. Es una concordia celebrada con fecha 28 de mayo de 1185, entre el Obispo y Cabildo de Tortosa y la Orden del Temple, sobre la percepción de los diezmos de algunas parroquias, en la cual se leen estas palabras: *excepto Dertusa et término suo, de Collo videlicet de Balagerio usque ad rivum de Uyldicono, et de Roga follete usque ad mare*. Con ello se ve claramente que la demarcación de que tratamos llegaba hasta el río Cenia, que entonces se llamaba río de Uldecona.

Usando los ciudadanos de Tortosa de las facultades que les dió el Conde, después de haber sido allanadas algunas dificultades que se presentaban por parte de la Señoría, formaron el célebre Código de las Costumbres escritas de Tortosa, del cual dice el sabio jurisconsulto D. Bienvenido Oliver, en la Historia del mismo, que es, no solamente uno de los más perfectos de la Península, sino el Código tipo de la Edad Media en toda Europa.

Según dicho Código, que se promulgó el año 1279, los ciudadanos de Tortosa tenían vida propia é independiente, porque legislaban en su territorio; administraban por sí solos intereses públicos, y su jurisdicción era la única y suprema en las causas civiles y criminales.

Estas corrientes separatistas, fundadas en la antigua legislación de Tortosa, recibieron más adelante otro impulso á consecuencia de un grave suceso político. Todos sabemos la sublevación de Cataluña, que comenzó el año 1640, contra el gobierno del Rey D. Felipe IV. No es nuestro objeto examinar las causas que produjeron aquel alzamiento, que costó tanta sangre; pero sean cuales fueren, es lo cierto que Tortosa no sólo no se unió al movimiento, sino que se opuso al mismo sufriendo dos sitios y sofocando la rebelión de julio del año 1640, por lo cual se le concedió el título de Ciudad Fidelísima y Ejemplar.

Pero aquellas disidencias políticas se fueron olvidando con el tiempo. Además, el decreto llamado de Nueva Planta, del 16 de enero del año 1716, que es la Ley I del Título IX, Libro V de la Novísima Recopilación, y otras disposiciones posteriores, han quitado á esta ciudad, lo mismo que á todo el Principado, sus antiguas leyes políticas y administrativas, quedando tan sólo vigentes, en cuanto al derecho civil, las que no han sido derogadas por las leyes generales del reino, que ya son pocas.

De modo que actualmente ya no hay los motivos que hacían considerar á Tortosa y su comarca como un Estado independiente; pero habiendo existido por mucho tiempo, según hemos visto, parece que de ahí dimana la usual frase de: «ni catalanes, ni valencianos, sino tortosinos.»

RAMÓN O'CALLAGHÁN.

Notes de ma cartera

UNA RONDINYA

COSTUMS TORTOSINES

Per la comarca de Tortosa, els pagesos, d' anar a fer serenades á les xicotes, se diuen fer una rondinya.

La rondinya feta per les arrabals dels entorns de Tortosa ó per les masies de les seves gemades hortas, es una cosa molt poética y d' un sentimentalisme tan corprendedor que á mi m' han fet fruir les mes agradoses sensacions, cada vegada que n' ma joventut havia sentit una rondinya ó be havia pres part en la mateixa.

Quan se tractava de fer una rondinya seria y en tota forma, s' ajuntaven sis ó vuit fadrins amichs y coneguts que tinguessen relacions en alguna xica, posantse tots d' acort pera que n' una nit determinada (singularment en dissapte) organissaven una banda de guiterres, bandurries, guitarrons, bombardino y violins ó clarinets pera anar a tocar y cantar al davant les cases de les seves respectives promeses.

Una vegada tenien els músichs aparamats, s' anava a casa l' Baille de la Partida a demanar permís y aquet no tant sols els hi concedia de molt bon grat, sino que fins se prestava a acompanyarlos, junt en l' agutzil pera que ningú els molestés, ni l' hi passés cap contratemps promogut per alguna altra colla de fadrins.

Després de sopar se reunien tots, músichs i cantadors, en una casa determinada i la primera cantada l'anaven a fer a casa 'l Batlle, y aquet, després de ferli la serenada 'ls faya entrar una estona dins casa seva y 'ls convidava a menjar un tall de coch o ba uns quants pastissets y una copa d'ayguardent.

Els músichs afnaven els instruments, surtint altra volta al carrer, se posaven de renglerá davant la colla y 'l cantador al davant de tots.

Desde 'l davant de la casa del Batlle rompia la música y tots plegats se posaven en camí envers la casa de la noya que estava mes aprop, y al arribar al seu davant s'aturaven, pró la música no parava de tocar y 'l cantador les hi rellava ab una d'aquestes cançons:

Pido licencia al alcalde y también a la alcaldesa para cantar cuatro coplas a mi querida Teresa. Yamos llegado a tu puerta, yamos llegado ya, a darte las buenas noches, Teresa como te va.

Y ayxis per l'estil anaven cantant cançons dedicades a la Teresa, Pepa o María, segons era 'l nom de la promesa. Moltes vegades si 'l cantador tenia prou númen, improvisava cançons de la seva cullita o be 'n cantava de sentimentals com la següent:

Al silencio de la noche oírás mi triste canto; encontrarás quien te quiera pero como yo no tanto.

Si n'era de bonich sentir una rondinya feta a mitja nit, pel camp, quan tot reposa, quan tothom descansa y en la naturalesa tot resta dormit, y sobre tot era bonich per la noya a qui's dedicava la serenada, ja que moltes vegades ella ignorava que la cantada anés per ella; perxó quan mitj endormiscada en son llit, sentia que la música s'anava apropant, al sentir les variacions dels violins o clarinets, li semblava escoltar una música celestial, ayxis que s'anava desonillant fregant 'ls ulls en sos molsudetets mans, escoltava ab vera atenció, y quin goig no tindria al sentir la primera corrandia y veurer que la rondinya era pera ella y molt mes si 'l cantador era 'l seu promés.

A la casa tothom se despertava, y 'l pare de la noya surtia a la finestra pera veurer qui eren els de la colla, y co-neixentlos baixava a obrir la porta del carrer pera ferlos entrar y obsequiar a músichs, cantadors y acompanyants.

Si la casa estava en una arrabal, els vehins del costat, alguns d'ells treyen ab curiositat 'l cap pel finestró pera veurer qui eren també 'ls de la rondinya.

Si la promesa surtia 'l balcó o en finestra, la copla que 'n tals cassos se solia cantar era la que segueix:

La luna se va poniendo y a mi no se me da nada que la luna que yo busco está en aquella ventana.

Y la noya tota vergonyosa s'enretirava de la finestra al ensemps que la seva mare li deya: «Xica, xica, ayxó va pera tú». «Que no has vist al Joanet?». «Mira, mira, quines cançons mes boniques.»

També hi havia casa d'alguna promesa que ningú's movia del llit, pero ayxó no's prenía per despreci, ja que's donava per descontat el que baixessin a obrir.

En cambi, hi havien altres cases que no tant sols obríen pera obsequiar a tota la colla, sino que, si en la casa hi havien dos o tres noyes solteres, aquestes s'alsaven del llit pera ajudar als seus pares a fer els obsequis y además s'improvisava una estona de ball al mitj l'entrada, que daba gust.

Després els músichs reposaven un moment pera afilar llurs instruments y pera fer una mica de pa y trago, y altra vegada a voltarla, cap un'altra casa y si aquesta no era gaire lluny pel camí anaven tocant y cantant, y llavors se solien cantar cançons per l'estil d'aquestes:

Ya no voy a Remolinos, ya no voy como solia que a cada cantón me han puesto un cañón de artillería. Dicen que la yerba buena se cria por los ribazos, yo también me criaría, resaladita, en tus brazos.

¡¡Rigigigigin!!.. rigigin!! rigigin!!! feyen els del detrás la colla: rellinza-ven, que dihuen els pagesos, als crits aquests guturals y semi-selvatges.

Y, ayxis de casa 'n casa donaven el tom fins a la matinada, fent cap al últim a casa d'algún fadrí de la colla, generalment un dels mes rics, y allí fent resopó, moltes vegades els hi surtia 'l sol.

Després tothom se'n anava cap a descansar a llurs cases pera dormir unes quantes hores que ben be ho necessitaven per l'haver perdut, o mes ben dit, aprofitat la nit passejant y cantant fent la rondinya.

FRANCESCH LLEIXA. Barcelona 2 Abril de 1911.

La zapateria MORESO

advertie a su clientela que antes de usar crema alguna para la limpieza del calzado, consulten a esta casa. - CALLE DEL ANGEL, 15 -

ALBUM POETICO

Al Castillo de Tortosa

Te alzas en un roquedal dominando la llanura y blando a tus pies murmura del Ebro el claro raudal.

Ya no turban tu quietud de la trompa los sonidos ni los gritos y alaridos de guerrera multitud.

Ya no se oye en tus almenas ruinosas y abandonadas ni militares pisadas ni nocturnas cantilenas.

Tu soledad el pecho oprime y embargada deja el alma, tan sólo turba tu calma la voz del viento que gime.

Mas en vano el tiempo airado posó en tí sus frias huellas si tus páginas más bellas la Historia nos ha legado.

Tus macizos torreones por los siglos denegridos vieron luchar aguerridos los fieros Ilergavones.

En tí Luis el Piadoso con esfuerzo sobrehumano el estandarte cristiano enarboló victorioso.

Aun ufano te coronas con los inclitos laureles que a los alarbes infieles ganaron las Amazonas,

y aun de aquella lid tan ruda contra la grey musulmana humean sangre cristiana las murallas de la Zuda.

Aun refulgen los arneses y al sol brillan las espadas de las valientes mesnadas de esforzados Genoveses.

Aun los ayes de agonía se exhalan lentos, confusos, de los cautivos reclusos en tu tálvega sombría.

Todavía en tu recinto rasgar parece el espacio el majestuoso palacio del egregio Alfonso quinto.

Al beso de aura liviana, en esa escabrosa Peña, fingida ondea la enseña del Principe de Viana.

Aun el eco fragoroso retumba de tus cañones al atajar las legiones de Felipe el animoso.

Y ayer cuando la extranjera aguilta imperial batía sus alas y te oprimía entre sus garras artera, sin una mano alebosa movida por la traición cavara Napoleón ante tus muros su fosa.

Queda en paz, viejo coloso, en ese alcor asentado por el recuerdo halagado de un pasado esplendoroso.

Dormita en tu pedestal del tiempo al blando beleño mientras arrulla tu sueño el Ebro con su raudal.

Y no empañe tu memoria el hábito del olvido tú, que en todo trance has sido prez de nuestra patria historia.

F. P. y LL. Tortosa 1911.

El Sindicato, la Cooperación y la Mutualidad

Son las tres instituciones económicas sociales más florecientes hoy; en ninguna otra ponen los hombres tantas esperanzas y tantas ilusiones.

El sindicato está reorganizando las clases y devolviéndoles lentamente la soberanía de que se incautó el Estado por un «pronunciamiento» social. El sindicato es como un cauce en el que se van precipitando esas clases, y por él se dejan deslizar hacia un mar un poco ignoto, pero donde creen vislumbrar el ideal. El sindicato ha puesto en pie al proletariado, que se sentía oprimido, y que gracias a él se va sintiendo ya oprimido. El sindicato cuenta ya hoy ejércitos cien veces más numerosos que los de Jerjes.

La cooperación aspira a variar el régimen económico actual sin revoluciones; a democratizar la riqueza sin proscripciones, incautaciones ni indemnizaciones; a hacer imposible la acumulación de capitales; a repartir equitativamente todos los medios de civilización y bienestar. Su sueño es hacer del consumidor el centro de la vida económica. Hoy es un rey sin centro; ella lo volverá a poner en sus manos. En la primera etapa suprimirá al pequeño comerciante; luego al grande, al almacenista; luego al industrial; luego el agricultor y al minero. Todos son intermediarios, criados del consumidor; esos criados se han convertido en sus amos y lo explotan; la cooperación le va enseñando a saberse pasar sin ellos y a recoger de sus manos esos instrumentos de trabajo que les entregó para servirle y que ellos utilizan para esquilmarle. Todo será del consumidor; y como consumidores son todos, todo llegará a todos. Entonces el capital no será el amo que arroja el trabajo el mandrugo del salario; el amo será el consumidor, el cual arrojará el capital la pilitra de un modesto interés, que será su salario. Y el consumo, que es una cosa necesaria, que no es necesariamente un delito y si una necesidad no será causa de empobrecimiento, sino de enriquecimiento.

Este es su sueño, y ese sueño es alimentado por sus propios triunfos. En Inglaterra, donde nació, no pasaban de 28 los cooperadores hace unos setenta años; hoy pasan de 2.000.000. Un Estado dentro de otro Estado, como la llamaba Salisbury. Su capital entonces ascendía a algunos centenares de cheelines; hoy pasa de 150.000.000, y cada año que pasa ya, ahorra más de 50.

La mutualidad avanza más rápidamente; no hay socio de sindicato ni acaso de cooperativa que no esté a la vez en una mutualidad, y hay centenares de miles de mutualistas que no pertenecen a ningún sindicato ni a ninguna cooperativa; los mutualistas son más y también tienen su sueño; también creen que la mutualidad es el gran remedio de las miserias sociales, la panacea prodigiosa.

«Que se multipliquen—decía León Bourgeois a ciertas Asociaciones mutualistas,—que se unen y solden estrechamente, que sean así la piedra angular de la sociedad nueva, como ya son el símbolo de la unión que debe reinar en ella. El mañana es vuestro, mutualistas.»

«Hay derecho a decir, sin ser temerario—sostenía Waldeck Rousseau,—que la mutualidad está realizando en el orden social la revolución pacífica más fecunda que jamás han registrado los anales del pueblo.»

Quando la mutualidad se generalice se habrán secado las principales fuentes del dolor humano; ya no serán tan de temer al menos las consecuencias de la enfermedad, de la muerte, del paro forzoso, de la invalidez, de la vejez, de los accidentes, de las familias numerosas, de las inundaciones, de las tormentas, de las catástrofes, de las plagas del campo, de las epidemias. La mutualidad será el paño que

enjugará ese río de lágrimas, el bálsamo que curará tantas heridas abiertas por la vida.

Todos esos rosicleros van en la mutualidad.

Esperan que el sindicato hará a la Humanidad fuerte y justa; que la cooperación la hará rica, y la mutualidad casi inaccesible al dolor que trae el azar.

No tenía razón el decir que el sindicato, la cooperación y la mutualidad son hoy las instituciones económicas sociales de moda, las más florecientes, las que más rosadas esperanzas hacen germinar en el corazón del hombre moderno? SEVERINO AZNAR.

Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Excm. Audiencia de Barcelona, tiene el gusto de recordar a sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse a los asuntos propios de su profesión ofreciéndoles su casa y despacho en la calle Alta San Pedro, 76, pral.—BARCELONA.

A quien corresponda

Muchas son las quejas que se nos han producido a causa de repetirse con frecuencia el tener que pagar indebidamente el impuesto de utilidades sobre préstamos hipotecarios, no obstante de tener plena seguridad de que la oficina liquidadora del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes de este Partido, cumple su cometido dando de baja todas cuantas cancelaciones de préstamos hipotecarios se presentan a dicha oficina; pero sin duda en la oficina de la Delegación de Hacienda de esta provincia, no se toman la molestia de dar de baja dichas cancelaciones, no sabemos por qué causa, y con frecuencia, muchos son los interesados que han de acudir por segunda y hasta por tercera vez, para que dicha oficina liquidadora, les reproduzca la baja de sus créditos hipotecarios, perjudicando en gran manera los intereses de los propietarios, la mayoría de ellos pequeños propietarios que han de gravar sus fincas para poder comer. Llamamos, pues, la atención del digno señor Delegado de Hacienda de esta provincia, para que ponga coto a tan abusivo proceder.

GRAN SASTRERIA «EL SIGLO» de Carlos Chavarria

Plaza Constitución, 5 y 6.—TORTOSA

Questiones obreras

Programa social

A mi juicio, el conjunto de nuestras reivindicaciones debe tender a asegurar al pueblo el disfrute de sus derechos esenciales desatendidos por el régimen individualista; la representación legal de sus intereses y de sus necesidades en lugar de una representación puramente numérica; la preservación del hogar y de la vida de familia; la posibilidad de vivir y de hacer vivir a los suyos del producto de su trabajo con garantías contra la inseguridad que resulta de los accidentes, de la enfermedad, del paro forzoso y de la vejez; el seguro contra la miseria inevitable; el derecho para el obrero de participar en los beneficios y mediante la cooperación, en la propiedad de las empresas a las cuales da el concurso de su trabajo; por último, la protección contra los agiotajes y las especulaciones que malbaratan y agotan los ahorros del pueblo condenándolo a la indigencia mientras que, según las palabras de la Enciclica Rerum Novarum, «una tracción, dueña absoluta de la industria y el comercio altera el curso de las riquezas y hace afluir todos sus manantiales, hacia ella.»

Para realizar este programa deben concurrir dos fuerzas: la organización profesional y la legislación.

EL CONDE DE MUN.

(Del discurso del conde de Mun, pronunciado en Saint-Etienne en 1892).

Cruz Roja

La Comisión de Partido de esta benéfica institución en su última Junta Directiva acordó que la cantidad de pesetas 610 que se recaudaron en la función que a beneficio de las familias de los naufragos perecidos en los últimos temporales se celebró en el Teatro Principal de esta ciudad el día 14 del pasado mes de Febrero, fuera entregada para su distribución a las personas siguientes:

- Al Excmo. señor Presidente de la Comisión Provincial de la Cruz Roja en Tarragona. . . 200
Al Iltre. señor Presidente de la Comisión de Partido de la Cruz Roja en Vinaroz. . . 200
Al señor Alcalde de Ametlla. . . 210

Total. . . 610

Cuyos justificantes obran en la Tesorería de esta Comisión.

P. O. de la J. D.

El Secretario

Francisco Olesa

Agua de la Reina

El uso de esta agua hermosa y de frescura al cutis haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON.—Barcelona. Depósito y representante general en Tortosa: don Eudaldo Zaragoza. Precio: 2'50 pesetas botella

De venta en los establecimientos de don Sebastián Tudó; Bahima y Benaiges; Juan Paiguel Vicente Peralta; José Barreno; Enrique Villanoya y Sra. Viuda de F. Canivell.

ATENEOS OBREROS

Conclusiones aprobadas y acuerdos tomados hasta ahora, por la obra de los Ateneos, a cuya introducción en la vida práctica encamina sus esfuerzos, utilizando todos los medios legales y lícitos.

Precisa dar entrada franca en la vida económica del mundo al valor intrínseco del trabajo del hombre.

Trabajar por el fomento de las obras públicas de carácter productivo.

Trabajar por la construcción de casas para obreros con la condición de inalienables, y a base del aumento de cinco céntimos en el jornal, destinados exclusivamente a ese objeto.

A los obreros les conviene asociarse y activar su organización, si quieren apresurar la resolución del problema económico-social, por lo que a ellos afecta; pero para que el movimiento de asociación sea rápido, es necesario que éste se haga para fines simples y concretos. No obrar así, da lugar a que la variedad de aspiraciones e ideales mantenga la distancia entre los trabajadores.

MARIN DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.—TORTOSA

BIBLIOGRAFICA

Los cuadernos 24, 25, 26 y 27 del Atlas Pedagógico de España que han llegado a esta redacción, y que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, corresponden respectivamente a las provincias de Albacete, Guipúzcoa, Castellón y Cádiz, conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores para que a simple vista resalten los límites de cada partido judicial; en él van marcadas las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo a las personas que para sus estudios hagan uso de dicho Atlas. Además, a cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro; una que corresponde a los partidos judiciales con la inicial del nombre de los ayuntamientos, otra lo mismo que la anterior, pero sin inicial y las dos restantes corresponden, una a la orografía e hidrografía y la otra a las vías de comunicación, o sea a los ferrocarriles y carreteras.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía; pues con el uso de las hojas núms. 3, 4 y 5, que son murdas, que da grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los ríos y de las montañas y el trazado de las vías de comunicación; por este motivo son muchísimas las escuelas, institutos y colegios de primera y segunda enseñanza que han adoptado este Atlas Pedagógico.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

Se ha publicado el tercer número de la Revista Social Agraria, El Sindicato Agrícola, que contiene entre otros interesantes trabajos los siguientes: Nuestra campaña.—La ley de Sindicatos agrícolas.—El País y la «Gaceta».—Organización de los Sindicatos agrícolas y Cajas rurales de Navarra.—Curso entre Asociaciones agrarias.—El movimiento sindical en Bélgica.—Ecos y Noticias y una sección de consultas y correspondencia.

El Sindicato Agrícola anuncia que repartirá gratuitamente ejemplares de la ley y reglamento de Sindicatos las disposiciones de la ley de presupuestos que se refieren á derechos de timbres y derachos reales, y, finalmente, anuncia también que enviará á las asociaciones la instancia que se ha de dirigir al Ministro de Fomento en defensa de la ley de Sindicatos.

Cámara de la Propiedad

Urbana de Tortosa

Esta sociedad ha conseguido para sus miembros la rebaja EN UN CUARENTA POR CIENTO de las primas de los seguros contra incendios.

Esta ventaja paga, con muchas creces, el importe de la cuota de socio que se reduce á UNA PESETA AL AÑO.

Notas de la semana

Brisas y flores.—En vísperas de las solemnidades religiosas.—3.ª conferencia del doctor Vila.—Por los talleres.—Noticias.

Aunque la temperatura sufre altas y bajas, como la Bolsa, y es variable como los ministerios políticos que viven en perpetua crisis, la primavera se nos presentará ataviada con guirnaldas de flores.

Su reinado es efímero, pero hay que rendir vasallaje á una soberana que ostenta corona de rosas y azucenas.

Es emblema de la belleza, de la juventud, de las ilusiones. Yo me descubrí ante esa deidad mitológica que tiene el buen gusto de no usar la falda-pantalón.

Los árboles en flor de nuestras campiñas y los olivares cuajados de montañas de nuestras montañas, ofrecen ramas á los pequeños para que el próximo domingo las lleven á bandear, cuando la Iglesia santa, en una de sus más espléndidas manifestaciones litúrgicas, conmemora la entrada triunfal de Cristo en Jerusalén.

Sublimes y augustas ceremonias vamos á presenciar durante la Semana Mayor, en las que una vez más se pondrá de relieve la religiosidad de nuestro pueblo.

Por lo que respecta al número de forasteros que antiguamente nos honraban con su visita, algo ha decaído en Tortosa la festividad del Domingo de Ramos, pero no el espíritu tradicional que se mantiene incólume en nosotros, avivado de generación en generación por la madre cristiana.

Y sigue siendo hermoso y consolador ese día de las dulces remembranzas de la niñez, cuando agitábamos en nuestras manecitas la verde palma que, ondulante bajo las sagradas bóvedas de la Catedral, parecía como que saludase á Jesús, á Jesús todo amor y mansedumbre, que nos extendía sus brazos en la hora del triunfo y en la hora del suplicio, cuando le aclamamos como Rey y cuando le crucificamos como víctima, cuando le alzamos sobre palmas ó sobre una cruz.

Harmoso es el Domingo de Ramos en esta ciudad, de las viejas tradiciones religiosas, desde que amanece con el repique de las campanas y el gorjear de las aves, hasta que en la Seo resuenan, entre las armonías del órgano, los hosannas al Hijo de David, desde que las aceras van llenándose de forasteros y huertanos y los armats causan la admiración de la gente menuda al dirigirse al patio de la Merced para hacer la instrucción, hasta que por nuestras calles y plazas va desfilando lentamente la tradicional y típica procesión, la procesión de los soldados romanos que manda el capitán Mahaja, de los misterios ó pasos que acompañan los gremios, de los encauchados penitentes.

El cronista observa una novedad en las costumbres tortosinas, y es que durante esta semana de Pasión el ciego apodado Mascarell ha sustituido al veterano Quico i Celio, cantando, con acompañamiento de violín, la pasión y muerte de Jesucristo.

Quico i Celio está achacoso. Su violín, como el arpa becqueriana, está silencioso y cubierto de polvo.

Notable como las dos anteriores, fué la conferencia que el pasado domingo dió en el «Orfeo Tortosí» nuestro querido amigo el médico don Manuel Vila.

Demostró nuevamente que ha hecho profundos y sagaces estudios sobre la materia, y nunca Tortosa le sabrá agradecer bastante el interés que se toma para evitar una invasión cólerica ó amporar en lo posible sus desastrosos resultados.

Creemos que el Ayuntamiento prestaría un gran servicio á la ciencia y al vecindario, si ordenase se imprimieran en un folleto las conferencias del Dr. Vila.

Porque ¿qué podemos decir nosotros, profanos en tan delicados como importantes estudios, y habiéndonos de ceñir á los estrechos moldes de un periódico?

Por eso apuntamos aquella idea, como lo más práctico y conveniente.

Esforzóse el conferenciante en dar á conocer las medidas preventivas que debe adoptar la higiene local, para combatir con éxito al terrible huésped, y demostró que los lazaretos, deberían de situarse en la huerta de San Lázaro, porque levantados en las colinas próximas, al sobrevenir un período lluvioso, el agua sería un vehículo de infección.

El numeroso auditorio salió complacido, haciendo calurosos elogios de la labor higienista del Dr. Vila.

Hemos hecho una visita á los acreditados talleres de nuestro amigo don Pio Canals.

En ellos hemos tenido el gusto de ver un precioso altar gótico con destino á la iglesia parroquial de Cherta, y una artística peana para el pueblo de Catí.

Pero lo que más nos satisfizo fué un boceto del Beato Fray Gil de Federich, dispuesto para construir una imagen que será colocada en una capilla junto al altar mayor de la iglesia de la Sangre.

Y decimos que es lo que más nos satisfizo, no porque supere en mérito artístico á las demás obras, que todas por igual valen mucho, sino porque nos placé, nos entusiasma, como católicos y como tortosinos, el que se vaya propagando la devoción al marir del Tun Kin, la más legítima gloria de esta ciudad.

Entre los elementos organizados del «Congreso Regional de Ateneos y Asociaciones de Cultura» que lleva á término el «Centro de Lectura» de Reus, son causa de vivísima satisfacción las adhesiones que diariamente recibe y que auguran una trascendencia inmensa para el referido Congreso. Da las más recientes se destacan la de la «Real Academia de Ciencias y Artes» y la del «Ateneo Enciclopédico» de Barcelona.

También distinguidas personalidades van ofreciendo su valiosa cooperación moral y material. De la sección de Música ha aceptado la presidencia efectiva el gran musicógrafo Maestro Pedrell y la vice-presidencia el infatigable y distinguido vagnerista don Joaquín Pena, comprometiéndose á desarrollar interesantísimas ponencias.

El ilustre economista D. Federico Rahola ha aceptado el cargo de Presidente honorario de la Sección de Estudios económicos y la Presidencia efectiva D. José M. Tallada, Director del Museo Social de Barcelona.

En el último número de la excelente revista Correo Interior Josefino, vemos que se ha abierto un concurso literario bajo las siguientes bases: Un premio de veinticinco pesetas á la más interesante anécdota de Mosén Sol.

Otras veinticinco pesetas al que ofrezca la frase más expresiva de don Manuel y que más de relieve ponga alguna de sus buenas cualidades.

El Correo Interior Josefino ofrece como premio extraordinario la Summa Josephina, preciosa obra del Excelentísimo Cardenal Vives, á la mejor historieta que tenga por base un hecho edificante de la vida del Fundador.

Los trabajos se mandarán al Director del Correo, Colegio de San José, Tortosa.

El plazo de presentación de los mismos terminará el 30 de Septiembre. Todas las demás condiciones de letra, sobre cerrado con el nombre del autor, buena letra, etc., como los demás certámenes.

Nuestro amigo D. Badomero Beltrán ha trasladado su taller de encuadernación á la calle de la Rosa, 5.

El nuevo local reúne inmejorables condiciones para el objeto á que se le destina, habiendo quedado perfectamente instalada toda la maquinaria. Felicitamos á tan acreditado industrial por esta mejora, que le permitirá desarrollar en mayor escala su negocio.

En Igualada ha fallecido la virtuosa Sra. D.ª María Masaguer, hermana de nuestro querido amigo el comerciante en el ramo de tejidos de esta plaza D. Eudaldo.

Por tan sensible pérdida, testimoniamos nuestro pésame á su atribulada familia. E. P. D.

En previsión de que nos invada la epidemia cólerica, todos se apresuran á comprar el licor estomacal Himalaya. De venta, Juan Baubi, San Blas, 26.

Ha dejado de publicarse en esta ciudad el semanario católico El Radical. Sentimos la desaparición del colega.

Devolvemos cortesmente el saludo que dirige á la prensa local nuestro colega El Tiempo, en el primer número en que aparece como publicación diaria.

Prosiguen con gran actividad las obras de cimentación para construir las rampas del puente del Estado.

ESPURNES DE LA LLAR

ANTECEDENTS Y RECOPIACIÓ DE NOTES HISTÓRIQUES, DE COSTUMS, ETC., PER LA FORMACIÓ DEL TOMO SEGON, PER RAMÓN VERGÉS PAULI.

Gremi de Sant Teim.

Extracte dels llibres

del archiu.

A continuació de l'acta darrerament extractada, hi ha una nota que copio al peu de la lletra y diu:

«Assí mismo doy fe haver notificado á los referidos individuos de dicha cofradía juntos en el Consejo la Carta Orden del señor Intendente General de este Principado de trece de los corrientes mes y año. El asunto á la suspensión de hostilidades entre las Potencias de España, Francia, Inglaterra y Olanda, y sobre restituir las presas que se hagan sobre de aquella Nación: Y así mismo otra Carta Orden del mismo señor Intendente de la misma fecha sobre la prohibición de los cuchillos flamencos, y uso de armas blancas prohibidas, con la prevención que la gente de Mar que las usase perderá el fuero de que gorsá y quedará

sujeto á la Justicia Ordinaria. Y lo firmé.—Lucas Romeu, Escribano.

CONSELL del dia 12 d'Agost de 1748.

Se pren jurament als nous Majordoms Sebastiá Solá y Joan Escardó.

Y s'acorda construhí un armari pera 'ls llibres del archiu.

CONSELL del dia 14 de Novembre de 1749.

Nombreament de nous Majordoms, receyent l'elecçó en Domingo Granell y Joan Gasseni.

CONSELL del dia 26 de Desembre de 1750.

Nous Majordoms: Primé, Jaume Miravet, y según Joan Calbet.

CONSELL del dia 29 de Desembre de 1750.

No te mes objecte que la rendició de contes dels Majordoms salients.

CONSELL del dia 8 de Maig de 1751.

«A los quales assí juntos fué propuesto por dicho Mayordomo (Joan Calbet) si se firmaría la concordia con

las demás Cofradías para defensa de la causa de los Comunes, en que hará parte la ciudad, y si se firmaría sindicato á favor de alguna persona para el fin expresado.»

«Y se deliberó que se haga y que se dé poder y facultad al dicho Mayordomo para firmar dicha concordia.»

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Magníficas sesiones de Cinematógrafo para el jueves 6 de Abril de 1911.

Estreno de 4 bellísimas películas de la casa Pathé Frères, exclusivas de esta empresa, asuntos, cómicos, dramáticos y del natural.

Sesiones permanentes desde las 8. Sábado y domingo, últimos días con programas completamente nuevos.

El sábado de Gloria debutará una compañía de zarzuela y opereta.

Licor Gran Duque

Juan Baubi, San Blas, 26.—Tortosa

Imp. Querol, Carmen, 3.—Tortosa

Advertisement for Geve cod liver oil. Title: Aceite de hígado de bacalao GEVE. Subtitle: CLASE VIRGEN EXTRA. Description: El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición. Superior á todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen una cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial. Siendo ACEITE GEVE obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos á los que pertenecen las clases comerciales su gusto y olor repugnantes. El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero debés desconfiar del que se presenta en el comercio pues, siendo el consumo superior á la producción, la mayoría es falsificado. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elshoración, debéis exigir la marca GEVE con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. DEPÓSITO GENERAL, Farmacia Vergès, Tortosa. Includes image of a fish.

Advertisement for Dr. A. Llorca Piñol. Title: CLINICA DEL Dr. A. Llorca Piñol. Description: Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de Su Magestad el Rey. Cirugia general. Enfermedades de mujeres. PARTOS. HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5. Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.—TORTOSA.

Advertisement for Dr. CUCALA. Title: Dr. CUCALA. Description: MEDICO CIRUJANO OCULISTA. Ex. ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer de Barcelona y del Dispensario de la Santa Cruz del Dr. Soler, ex-médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid. OJOS — OIDO — NARIZ — GARGANTA. Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotoomas, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación de saculagrimal, triquiiasis (pestañas á dentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), estrabismo por ocleración de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia), exuclación y graduación de lentes para toda clase de vista. GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA, OPERACIONES SIN DOLOR. Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones. Sinupraciones, tumores y otros procesos del oido. Tumores, enfermedades de garganta. PRECIOS DE OJOS. Primera visita. 2.50 ptas. Cada cura. 1 » Duchu ocular. 2 » Inyecciones. 2 » Ofthalmoscopia, oftalmometria y graduación de lentes simples, 5 pesetas. Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, lentes combinados etc. A PRECIOS CONVENCIONALES. ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER. MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL. SUERO OPOTERAPIA. Inyección de suero para difteria (mal blanch). Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc. Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial, para casos de urgencia. Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura, cerebro y médula. Inyecciones intra-venosas e hipodermicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, veiga etc. Inyecciones intra-musculares e hipodermicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la SIFILIS y por la fórmula «00». Así como toda clase de enfermedades venéreas. Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculos, Ferrán, de Gagnillere, Maragliano, du G. Lemoine, etc., etc., (en el principio de la enfermedad). Todo el material de curac ón está esterilizado por el autoclave, etc. A paratos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón. Calle de la Lonja (entre Arsenal y rio Ebro).—TORTOSA

Tintorería Modelo "La Esirella"

TOMAS ESTORACH BALAGUÉ
 Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puertaferri, 15
 Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero.
¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los ahrigos, cortinajes, manteos y sotanas, uniformes, etc.
 SAN BLAS, 7.—TORTOSA.

Fábrica de Velas de Cera y Blanqueados de Grumos en grande escala
R. Bono y Alonso de Medina, Albaida (Valencia)
 CERAS ELABORADAS: Clase primera superior. Máxima duración de la vela 4 onzas, 16 horas 14 minutos; precio, 4 50 pesetas kilo. Clase primera corriente. Notable duración de la vela 4 onzas, 15 horas 18 minutos; precio, 3,75 pesetas kilo.
 CONDICIONES: Franco embales y portes estación destino; plazo 120 días, sin descuento alguno.—30 por 100 de economía en la Fábrica del Clero Español gastando más ceras elaboradas con pavesa «Metalúrgica» de mi invención.—Garantizo la elaboración de mis ceras como la más perfecta y concreta a los estatutos del último edicto de la Santa Sede.
 NOTA: Esta casa se compromete a retirar sus remesas, si vistas por el comprador no resulta la clase de sus ceras de su completo agrado y satisfacción.
 Representante en Tortosa, D. Ramón Vergés Pauli, Merced, 15, 2.º

Juan Bta. Alvarez
 7.—Angel.—7
 Gran baratura en todos los artículos de la presente temporada.
 No comprar sin visitar antes dicho establecimiento, donde encontrarán elegancia y baratura.
 ANGEL, 7.—ESQUINA MONCADA.—TORTOSA.

Sombrerería de Manuel Delsors

«La Moderna» Grande y variado surtido en gorras y sombreros de todas clases y formas, ajustados a los últimos modelos y de las mejores fábricas del país y extranjero.
 Taller para composturas y todo lo perteneciente al ramo.
 Esta sombrerería es la que cuenta más años de existencia en Tortosa.—Precios limitadísimos.—No equivocarse; 3, Ciudad, 3, 3.—CIUDAD, 3.—TORTOSA

Espartería de José Marín

CALLE DE LA CARCEL, 2.—TORTOSA
DEPOSITO DE PERSIANAS
 Para la temporada de invierno se ha recibido un variado surtido en géneros de esterar, de pita y esparto, de bonitos dibujos.
 Gran variedad de dibujos en esterar de todas clases.
 Baratura sin igual, precios nunca vistos

Gran Vaquería Suiza "LA CONFIANZA"

de **ESTEBAN PEDROL**
 Desde las 5 de la mañana hasta las 10 de la noche se ordeñan las vacas en residencia de l consumidor.
 Se sirva a domicilio. Exquisitos platos de crema. Encargos para festividades y convites.
 PLAZA SANTA ANA, 2.—TORTOSA

Famón Barberà Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA
 Constructor de pozos artesianos y absorbentes.
 Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.
 Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.
 Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

MANUFACTURA DE CALZADO ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

Juan Moreso
 Especialidad en la medida y clases de lujo.
 Calzado de todas clases, cosido y claveteado.
 CASA FUNDADA EN 1866
 VENTAS AL CONTADO.—PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA

Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO
 Apartado de correos, núm. 9.—Telegramas: Corredor Calbet.
 Teléfonos, números 1, 52 y 54
 DESPACHO: CALLE DE SAN ILDEFONSO, ESQUINA A LA DE BAÑOS.
 SU DOMICILIO PARTICULAR: CALLE DEL OBISPO AZNAR, 7, 2.º—TORTOSA.
INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES:
 Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.
 Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.
 Compra de monedas de oro.
 Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.
 Intervención en las operaciones que hayan de hacerse con el Banco de España y banqueros particulares.
 Negociación de papel extranjero
 Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 Amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.
SEGUROS contra incendios y sobre la vida, en la compañía española más poderosa y acreditada **La Unión y El Fénix Español** que posee
 En capital social, pesetas. 12.000.000'00
 En primas y reservas, pesetas. 52.389.937'30
 Total garantías que tiene la compañía, pesetas. 64.389.937'30

Instituto de Vacinación

(Representación del Dr. Ferrán)
 ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA
 Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA.
 La favorable acogida dispensada a este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase métrica y el público demuestran la necesidad en su comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.
 En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; a los 45 días ya no se aplica.

Cinematógrafos

Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales, ó sea: perforación Edison de cuatro aberturas, a precios baratísimos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.
 GRAMOPONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa.
 Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente, basta oír las para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen a inferiores cuantas se presentan a la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.
 CAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuantas haya en una habitación en menos de dos horas, al precio de ptas. 1'50 caja.
 Venta y depósito en Tortosa y su comarca:
José María Pauli, Moncada, 35
 NOTA. Se remiten catálogo a quien los solicite.

Doctor Sabaté

Especialidad en Partos
 Enfermedades de mujeres y niños

Aviso importante

Los señores propietarios que deseen compra cepas americanas, así como híbridos productores directos y plantones de olivos, algarrobos, almendros, naranjos, rosales y toda clase de árboles frutales, pueden dirigirse a los viveros de JOSE PANISELO, junto a la fábrica de ladrillos de D. Juan Cervera, cerca la carretera de Castellón a Tarragona, en cuyo sitio se les servirá a precios arreglados.

Pañería y Sastrería

"La Tijera de Oro"
 — DE —

Fernando Colomé

En este acreditado establecimiento de sastrería se confeccionan toda clase de prendas a medida.
 Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Y toda clase de paños (vellos). Elegante y esmerada hechura y confección. Los encargos servidos inmediatamente. Precios sumamente baratísimos.

PUENTE PIEDRA, 1 y SAN ROQUE, 2
 TORTOSA

"La Económica"

Agencia General de Negocios
 San Blas (vulgo Coll de Sant Juan), 24
 TORTOSA

Esta casa gestiona, entre otros asuntos, los siguientes:
 Despacho de escrituras al Registro.
 Se hacen expedientes al Juzgado.
 Declaraciones de herederos.
 Certificados y buscas en el Registro.
 Certificados de Madrid.
 Instancias y memoriales de todas clases.
 Economía y absoluta reserva.

Librería religiosa fundada en 1760 Fran.º Mestre. Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas.
 Artículos para dibujo, pintura y fotografía.
 Imágenes de cartón piedra.
 Rosarios, medallas.
TINTA JIBIA



Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida e inalterable.—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.

T. HOMEDIS

Médico numerario del Hospital Homeopata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.
 Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.
 MERCED, 5.—TORTOSA.
 CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE

En el depósito de vinos y licóres de JUAN BAUBI CABANES, encontrarán un gran surtido en el ramo de botellería, tanto en marcas del país como extranjeras, visitado y os convenceréis.
 Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Champaign-London».
 Se sirven a domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS, 26.

Hojalatería fundada en 1879

Eduardo Lluch Calvo
 Plaza Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

Aviso importante

ANDRÉS CAÑELLAS.—Recadero
 A los comerciantes y particulares de Tortosa y su comarca
 Si queréis estar bien servidos en los recados, con mucha economía y rapidez, no os olvidéis de mi dirección: Barcelona: Calle Arco de Corominas, 4, (entre Princesa y Boria); Tortosa: Plaza de D. Agustín Querol; Tarragona: Plaza Cerdas, 32, Teléfono 137.
 No olvidarse de mi dirección de Barcelona.

Gran Taller de ebanistería

Carpintería y Depósito de muebles de todas clases

Manuel Panisello

Unica casa para el arreglo de sillas.

Fonógrafos ODEÓN

de una sonoridad y armonía perfectas, desde 50 a 400 pesetas, a plazos y al contado. Discos de dos caras.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA

Moncada, 16 y Aarmon, 2 y 3
 — TORTOSA —



Moncada, 6 y Carmen, 2 y 3

Depósito de materiales de construcción

FEDERICO GARCÍN

Yesos y cementos de todas clases.—Mosaicos hidráulicos y refractarios incrustados al fuego.—Azulejos barnizados, cartón piedra, indestructibles y cristalicos (última creación).—Piedra artificial.—Tejas comunes, mecánicas e irrompibles, escamas para cúpulas.—Jarras, columnas, balaustres y demás objetos de ornamentación.
 Se sirven materiales para toda clase de obras.
 Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCÍN
 Puente de Piedra
 Teléfono núm. 82. TORTOSA

ZAPATERÍA

JOAQUIN MONLLAÓ

CALZADO A MEDIDA DE TODAS CLASES.
 COMPOSTURAS QUEDANDO EL CALZADO COMO NUEVO SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. ELEGANCIA Y SOLIDEZ.
 Plaza de Agustín Querol, 3
 En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.